

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.093 - Burgos

Partido 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Viernes 31 de Marzo de 1933

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Hay que hacer, todos juntos, el esfuerzo supremo

Pocas veces la opinión de un pueblo se manifiesta tan clara, tan unánime y tan rotunda, como en la despedida que Santander ha hecho a sus comisionados que han marchado a Madrid a gestionar la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Cuando un pueblo expresa de una manera tan viril y energica su firme voluntad de no ser preterido en sus necesidades económicas, no se puede engañar con sofismas ni con promesas que nunca tienen cumplimiento.

La comisión que en Madrid se va a enfrentar con el ministro de Obras Públicas, tiene de esta manera una plena autoridad para hablar en nombre de un pueblo, que rubrica de una manera tan expresiva sus decisiones.

No puede estar ausente Burgos de este pleito, que le interesa tanto como a Santander. Si los sucesos no se hubieran sucedido con la precipitación con que lo han sido, aquí hubiéramos presentado una manifestación análoga a la de la ciudad hermana, porque en los pechos burgaleses alienta el mismo anhelo: Que Santander sea el puerto de Castilla.

Y lo que decimos de Burgos, podemos decir de Soria, cuya ciudad ha respondido siempre con entusiasmo cuando ha sido requerida.

Sin invitación previa, el alcalde, la Diputación, la Sociedad del Turismo, los diputados a Cortes, la Cámara de Comercio y otras entidades, se adhirieron a la Asamblea de Santander, en cuanto tuvieron conocimiento de su celebración, y a la menor indicación de la comisión allí nombrada, salió otra de aquí para reforzar aquélla.

A las once de la mañana se recibió ayer el telegrama del Círculo Mercantil de Santander y a la una y media de la tarde se ponía en camino hacia Madrid la comisión burgalesa. A ella se unían seguramente sus representantes en Cortes.

Burgos, que siempre fué a la cabeza en los trabajos que durante largos años tenazmente, hubo que llevar a cabo, eficazmente ayudada por las entidades de Santander, Soria y Zaragoza, no se da por satisfecha con que el ferrocarril pase por su capital y atraviese su pro-

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Las vacantes en la provincia de Burgos

El día 23 de Abril, como saben los lectores, se celebrarán en España las elecciones municipales para la renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

Corresponde renovar a esta provincia los 189 Ayuntamientos siguientes:

Relación, por partidos judiciales, donde han de celebrarse elecciones Municipales el día 23 de Abril:

PARTIDO DE ARANDA DE DUERO.—Aguilara (La), Erazacerta, Fuentespina, Hontoria de Valdearcos, Mi-

lagros, Oquillas, Peñalba de Castro, La Vid y Barrios.

PARTIDO DE BELORADO.—Arra-

ya de Oca, Bascuñana, Espinosa del

Camino, Eterna, Fresneda de la Sie-

rra, Tirón, Fresneña, Gargachón, Pi-

neda de la Sierra, Quintanorlance, Re-

decilla del Campo, Relejilla del Cami-

no, San Vicente del Valle, Villafranca

Montes de Oca.

PARTIDO DE BRIVIESCA.—Abajas,

Aguas Cándidas, Aguilar de Bureba,

Bárzana de los Montes, Berzosa de Bu-

reba, Cantabiana, Carcedo de Bureba,

Castil de Lences, Castil de Peones, Ci-

llaperla, Cornudilla, Cubo de Bureba,

Fuentebureba, Galbarros, Hermo-

silla, Lences, Navas de Bureba, Pino

de Bureba, Quintanabureba, Quintan-

Ilbón, Quintanáez, Quintanáruiz, Ro-

Jas, Salas de Bureba, Salinillas de Bure-

ba, Solas de Bureba, Soldiengo, Ter-

mitiñón, Villarta de Bureba, Las Ves-

gas, Vileña, Zuñeda.

PARTIDO DE BURGOS.—Atapuerca,

Arlanza, Ausines (Los), Cárdenajime-

ri, Cayuela, Celada del Camino, Cela-

das (Las), Estepa, Frandovínez, Frés-

no de Rodilla, Gamonal de Ríopico,

Gredilla la Polera, Hormaza, Isar, Men-

tillo de Burgos, Molina de Ubriaña, (La),

Palacios de Benaver, Palazuelos de la

Sierra, Quintanadunes, Quintan-

ortuno, Quintanapala, Quintanilla Pe-

dro, Abara, Riccerizo-Roseras, Robe-

ro de Temiño, Ros, Rubena, Susinos del

Páramo, Tebes y Rahedo, Trenelles,

(Los), Villafria de Burgos, Villagutie-

rraz, Villamiel de la Sierra, Villarmar-

ez, Villaverde-Morquillas, Vilaverde Pe-

ñafiorada.

PARTIDO DE CASTROJERIZ.—Ca-

fizier de los Ajos, Grijalba, Olmillos de

Sesamón, Padilla de Abajo, Padilla de

Arriba, Palacios de Ríopisuerga, Pe-

droso del Páramo, Pedroso del

Príncipe, Vallejera, Villasidro.

PARTIDO DE LERMA.—Cabañas de

Esgueva, Cebrecos, Cadencha, Cille-

ruebla de Abajo, Fontiso, Iglesia Ru-

bida, Mahamud, Mazuelo, Olmillos de

Muñó, Peral de Arlanza, Pineda-Tras-

monte, Quintanilla de la Mata, Quintan-

illa del Coco, Retuera, Revilla-Ca-

biada, Royuela de Riofrío, Santa

Inés, Santibáñez del Val, Santibáñez de

Esgueva, Sclarana, Tordómar, Tor-

duelas, Torredonjí, Villafruela, Vilja-

mayor de los Montes, Vilaverde del

Monte.

PARTIDO DE MIRANDA DE EBRO

—Altable, Ameyugo, Condado de Trevi-

ño, Orón, Santa María-Rivaredonda,

PARTIDO DE ROA.—Berlangas de

Roa, Boada de Roa, Fuenlelindo, Ho-

ntagas, Roa, Sequera de Haza (La),

Valcavado de Roa, Villauenda, Vilove-

a de Esgueva.

PARTIDO DE SALAS.—Arauzo de

Salece, Campolara, Carazo, Hoyuelos de

la Sierra, Jurisdicción de Laredo, Mam-

bre de Lara, Pinilla de los Moros, Santo

Domingo de Silos, Torrelara, Vilavie-

reto del Pinar, Villacespua, Villoruebo.

PARTIDO DE SEDANO.—Escajada,

Gredilla de Sejan, Orbaneja del Cas-

tillo, Piedra (La), Sargen de la Le-

Ra, Sedano, Tubilla del Agua, Valdel-

teja, Valle de Zamanzas.

PARTIDO DE VILLADIEGO.—Ama-

ya, Arenillas de Villadiego, Barrios de

Villadiego, Basconcillos del Tozo, Coci-

lina, Cuevas de Amaya, Humada, Mon-

torio, Olmos de la Picaza, Salazar de

Amaya, Sandoval de la Reina, Sotres-

gudo, Tapia de Villadiego, Tobar, Ur-

bel del Castillo, Valcárceles (Los), Va-

lle de Valdelucio, Villaluzán de Trevi-

ño, Villanueva de Odra, Villavieja, Vi-

llusto.

PARTIDO DE VILLARCAYO.—Altos de

Valdivielso, Junta de la Cerca, Junta

de Traslaloma, Merindad de Montijo,

Partido de la Sierra en Tobalina,

—

NOTAS TAURINAS

Gestiones llevadas a cabo en pro-

de la afición taurina han conseguido

dar a ésta la grata noticia de que el

día 16 de Abril, próximo se inaugurarán

la temporada con una novillada de postín.

Tenemos la certeza de que se hallan

firmando los contratos respectivos, so-

bre los cuales en días sucesivos, da-

remos los detalles que con ello se re-

lacionan.—X.

Mañana sábado

A las siete y media

Sesión aristocrática

BOMBAS EN

MONTECARLO

KATE DE NACY JEAN MURAT

en el cine de moda

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—</p

La ley de accidentes de trabajo

La nueva reglamentación sobre accidentes del trabajo, que empezará a regir en toda su integridad el día primero de Abril próximo, está contenida en el decreto de 31 de Enero último, inserto en la «Gaceta» del día 2 de Febrero.

El reglamento es muy extenso, del que entresacamos las principales innovaciones que conviene conocer a la clase patronal, a fin de no incurrir en responsabilidades.

Se entiende por accidente toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que execute por cuenta ajena.

Se considera patrono al particular o Compañía propietaria de la obra, explotación o industria donde el trabajo se preste.

Se consideran operarios a los efectos de la ley de accidentes de trabajo, además de los obreros reconocidos como tales, a los aprendices, sean o no retribuidos; los de establecimientos mercantiles, mancebos y viajantes; los empleados de oficinas o dependencias de fábricas o explotaciones industriales con sueldo menor de 5.000 pesetas anuales; el personal obriero de los trabajos, así como también el personal artístico y administrativo, siempre que sus haberes no excedan de 15 pesetas diarias; los que preparan y vigilan el trabajo de los demás por su calidad de contramaestres, maestros, mayordomos, cocineras, linternas, etc., y el personal de hoteles, tiendas, cafés, restaurantes y demás establecimientos públicos de este género, como camareros, ayudantes, mozos, echadores y similares. Se exceptúa el servicio doméstico comprendido el que se preste mediante jornal, sueldo, salario o remuneración de otro género o sin ella y que sea contratado, no por un patrono, sino por un amo de casa, que no persiga fin de lucro al servicio exclusivo del contratante, de su familia o de sus dependientes.

Todo patrono comprendido en el reglamento tiene obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios producidas por accidente del trabajo.

El hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por esa ley.

La obligación del patrono de estar asegurado contra el riesgo de indemnización o muerte o incapacidad permanente de sus operarios, podrá ser cumplida mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguros de accidentes del trabajo; mediante la inscripción en Mutualidad Capital Nacional la entrega en caso de accidente sufrido por obrero, empleado o por uno de sus ascendientes o descendientes, la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para edificar la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero o a sus derechohabientes; o mediante seguro contratado con una Sociedad de Seguros legítimamente constituida.

Los patronos participarán a la Inspección de Seguros Sociales, dentro del mes de Abril próximo, el número de la entidad con la cual han suscrito el contrato de seguro del riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus obreros, la fecha del contrato, los trabajos que componen el número de obreros asegurados y el importe de sus salarios.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 30 de Marzo de 1903

El sábado debutó en el Teatro Principal la compañía de Miguel Muñoz presentando en escena el melodrama «Los dos pilletes».

Con un día espléndido se ha celebrado hoy en el paseo de la Isla jura de la bandera, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

Murió el general Gómez Sclavo, gobernador militar de la plaza.

Tomó el jurepato el comandante mayor de lanceros de España don Eliseo Heredia.

Terminó el acto dando el general Zappino varios vivas que fueron contestados con gran entusiasmo.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 31 de Marzo de 1903

Ha fallecido el primer teniente del regimiento de San Martín don Emilio Morellón.

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos «Al Martinillo», sito en la calle de San Lorenzo, número 24.

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"

Subdirección de BURGOS: **MANUEL PAYNO**
Vitoria, 22 y 24 - - Teléfono 286-R

Seguros de accidentes del trabajo

Industriales - Comerciantes - Agricultores

En 1º de Abril próximo, según la nueva ley, empieza la obligación legal para todos los patronos de asegurar a sus obreros, empleados, dependientes y viajantes contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

Mutua General de Seguros
ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidente del trabajo, o sea, muerte, incapacidad permanente, incapacidad temporal y asistencia médica-farmacéutica.

Pidase condiciones al delegado en Burgos: EDMUNDO SANTAMARIA BRAVO. — Pasco de los Pisones, 41.

Compagnie d'Assurances Generales

Plaza del Callao, número 1.- MADRID

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO OBLIGATORIO
Incendio, padrisko, vida, robo y toda clase de seguros

Para informes, en la Subdirección de Burgos
Mariano Pérez López.—Valladolid, núm. 10
Teléfono 186 (Fábrica de harinas)

DE ESTADÍSTICA

Movimiento demográfico

Mes de Febrero

En Burgos

Mañes ha sido este de Febrero para Burgos. La población ha disminuido 16 habitantes, por exceso entre los fallecidos y los nacidos.

Estos últimos han sido 80; de ellos 39 eran varones y 41 hembras. También hubo 13 abortos.

Los fallecidos fueron 95, varones 50 y hembras 45.

Seis de ellos no llegaban a cinco años.

Las causas de muerte fueron las siguientes:

Neumonía 16, enfermedades del corazón 14, bronquitis 8, cáncer 7, tuberculosis 6, hemorragia cerebral 5, senilidad 5, del sistema nervioso 4, del aparato circulatorio 4, diarrea y enteritis 4, del aparato respiratorio 3, del hígado 3, nefritis 3, debilidad congénita 3, sarampión 1, gripe 1, del aparato digestivo 1. De muerte violenta, suicidio 1. De muerte natural, nadie.

En el libro de matrícula deberán ser inscritos por orden de fechas de su entrada al trabajo, todos los operarios que trabajan por cuenta del patrono. Para cada uno de ellos se hará constar el número de orden, apellidos y nombre, la fecha y lugar de nacimiento, la de entrada y, en su caso, su categoría y ocupación en el oficio y el salario pactado. Todo operario debe ser inscrito en el libro de matrícula, antes de comenzar a trabajar.

En el libro de pagos se consignará, para cada operario, su nombre, apellidos y número de matrícula, el número de horas que ha trabajado cada día, con mención especial de las extraordinarias, y la retribución abonada en dinero o en otra forma. La Inspección de Seguros Sociales podrá autorizar a petición del patrono la sustitución del libro de pagos por nominaciones diarias, semanales o mensuales que se encuadren o colecciónen.

Los libros de matrículas y de pagos deberán ser presentados siempre que los reclamen los inspectores de Seguros Sociales o las personas autorizadas para ello, por la entidad en la que el respectivo patrono haya hecho el seguro de sus operarios.

Respecto a las demás obligaciones, para toda clase de accidentes, se mantienen ligeramente diferenciadas de las anteriores salvo la cuantía de los auxilios que varían según escala y clasificación del accidente; de todos modos, los patronos deben conocer íntegramente la ley, en evitación de sorpresas costosas y desagradables.

Todo patrono comprendido en el reglamento tiene obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes, muerte de sus operarios producidas por accidente del trabajo.

El hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por esa ley.

La obligación del patrono de estar asegurado contra el riesgo de indemnización o muerte o incapacidad permanente de sus operarios, podrá ser cumplida mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguros de accidentes del trabajo; mediante la inscripción en Mutualidad Capital Nacional la entrega en caso de accidente sufrido por obrero, empleado o por uno de sus ascendientes o descendientes, la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para edificar la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero o a sus derechohabientes; o mediante seguro contratado con una Sociedad de Seguros legítimamente constituida.

Los patronos participarán a la Inspección de Seguros Sociales, dentro del mes de Abril próximo, el número de la entidad con la cual han suscrito el contrato de seguro del riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus obreros, la fecha del contrato, los trabajos que componen el número de obreros asegurados y el importe de sus salarios.

El mejor surtido

Los mejores precios

EN TEJIDOS

DE

MAS ALTA NOVEDAD

PARA

LA

TEMPORADA DE PRIMAVERA

LOS PRESENTA

DOMINGO Y ANTONIO

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardias de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a cuatro infractores de la Ley de Pesca en términos de Quintanilla Somuño y Frandoyntz.

La sastrería de la calle de Lain-Calvo, número 3, 1º, se ha trasladado a la calle del Cid, número 9, 1º. Se hacen trajes y abrigos a 25 pesetas y se vuelven a precios muy económicos.

ANIS LAS CADENAS
De jardinería, vestidos

El color de la camisa
más acertada y elegante lo tiene usted en
MI TIENDA-Sombrerería, 3 y 5

A noche, a las ocho, los guardias de asalto, se retén en el Gobierno civil, observaron que se había declarado un pequeño incendio y que comenzaba a arder una ventana contigua al hornero de la calefacción del palacio provincial. Se avisó a los bomberos, pero cuando éstos llegaron, el fuego había sido sofocado por los guardias.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en
MI TIENDA-Sombrerería, 3 y 5

En la casa número 20 del paseo del Espolón hubo anche un conato de incendio y a los pocas momentos fue dominado por los bomberos.

Los suscriptores de la Gaceta de Madrid, podrán pasarse por la Depositaria Pagaduría de Hacienda para recoger el rebo correspondiente a la suscripción de dicho periódico oficial.

No hay nadie, por bien que esté, que no esté necesitado, pues si no tiene dolencias, así las habrá evitado. Behind el famoso vino, San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejeda y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava). Representante: LUIS MABIN, doña Jimena, 18 Burgos.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 860.

Días pasados se fueron sustraídas doce palmas del vecino de Montuenga, Gregorio Azorza Tenuño, habiendo sido puestas a disposición del juzgado, como presuntos autores del hecho, Florentino Martín Angulo, de 17 años, y Anastasio Sancho Araujo, de 29.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Coñac
"TRES PERLAS"

Finnimo
tuy viejo

Presentado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americanas de Sevilla.

SASTRERIA

Martiniano

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Esta Casa se complace anunciar a usted haber recibido los géneros para la próxima temporada.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE un comedor jacobino, alfombra grande y aparato de luz, todo ello completamente nuevo. Santocildes, 10, principal, centro. De cuatro a seis tarde.

SE VENDEN varios muebles en la calle del Progreso, 11 duplicado, 1º, derecha de tres a cinco.

AUTOMOVILES

VENDO coche Whippet conducción interior, patente pagada, San Pablo, 31, garage Eléctrico.

COMPRO camioneta de ocasión en buen uso, de tres toneladas. Calle San Juan, 3, 3º, Juan Castillanos.

VENDO baratísimo automóvil Ford, tamaño Tamayo, Plaza Mayor, o Vega, 13, tercero.

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

ARRIENDOS

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

ALQUILÓ casa, Obispo D. Mauricio, número 8. Calefacción, baño, jardín, huerta. Razón, Plaza Mayor, 53, entresuelo.

PISO o medio piso, con derecho a cocina, necesita. Informes, Almirante Bonifaz, 15, habitación, número 10.

COLOCACIONES

JARDINERO, práctico, ex oficial de casa Sabadell, ofrece reforma conservación jardines, Razón, Casco, Miguel, Santander, 31, relojería Melgosa.

SE NECESITA muchacha, San Juan, 63, habitación número 6.

SE NECESITA señora de 35 a 40 años, para atender a señor solo. Informes, en esta Administración.

OFICIALIA y medio oficiales de sastrería.

TAQUI-MECA Clases especiales de cultura general, ortografía, análisis, aritmética, preparación a oposiciones. Lenguas (inglés, francés, italiano, etc.).

SE NECESITA profesor particular, para preparar dos niños, ingresso instinto. Informes Lain-Calvo, 18, 1º piso.

SIRVENTA ofrecerá para casa de poca familia, Razón, calle del Hospital de los Ciegos, 9, segundo.

OFRECESE maestro paleta, especialidad pan candeal y lujo, dentro o fuera tapicería, Santa Clara, 64, primero izquierdo.

LECCIONES de francés por profesora española, con varios años de estudios en París. Informes de cinco a siete, Lain-Calvo, 10, 3º.

NODRIZAS

AMA de cría, de 21 años, casada, primiza, con leche abundante de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Málaga San Cibrian (Burgos), Raquel Pérez.

OFICIALIA y medio oficiales de sastrería.

Crónica militar

Pagaduría Militar de Hombres

Señalamiento de pagos del mes de Marzo:

Día 1º de Abril.—De las 16 a las 18,30, personal de todas las armas y cuerpos, excepto Estado Mayor e Infantería, 7, 1º, y en las circunferencias del Partido Radical Socialista, de siete a diez de la noche, pues dala la importancia de este acto, son muchas las jefaturas recibidas.

La Comisión organizadora de esta ciudad.

Den José Jiménez, comandante de Infantería; don Vicente y Evaralar, capitanes de Artillería; don Pablo R. Moya, capitán castrense.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4



A los patronos

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y El Fénix Español

La Ley os obliga desde el primero del próximo Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos,

Luis Gallardo

Progreso, 17, entresuelo. Teléfono, número 15.

Seguros de accidentes, de incendios, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Recaudación de contribuciones

SUBASTA

El día primero del próximo Abril, a las once de la mañana, en esta Oficina (Huerto del Rey 10), se verificará la subasta de maquinaria y herramientas procedente del embargo de un taller de herrería, cuya descripción detallada puede verse, en el edicto que anuncian do al público hallase expuesto en las carteleras de Anuncios Oficiales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Burgos, 27 de Marzo de 1933.—El agente ejecutivo,

GREDILLA

Relojes de bolsillo

[Marcas de precisión

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

YA NO HAY BACHES

Esa es la sensación que usted observa conduciendo un coche

PEUGEOT

de ruedas independientes

Pase con él, por vía de prueba, por la calle peor cuidada de la capital y le parecerá que se desliza sobre una flamante carretera

Nada le cuesta, nada le compromete solicitar una demostración a los

LOS AGENTES EXCLUSIVOS

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

AVANCE

PERDIDAS

EXTRAVIO una oveja blanca, del mercado de ganados. Gratificarse entrega, José Arce, San Martín de Ubierna.

HALLAZGO ce tres cajas de huevos. Se entregarán a su dueño en las oficinas de la Guardia municipal.

PERDIDA ce cuatro llaves. Entregarlas en Barriada Obrera, número 2, Victoria Ramón.

TRASPASOS

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

TRASPASO despacho de leche, huevos y mantequilla, en inmejorable sitio; por no poderle atender. Informes: en el mismo. Moneda, 15 y 17.

SE TRASPASA bar, sitio céntrico buena clientela. Razón: tienda licorera María Antonia Barrio, calle Santander.

SE VENDE un magnífico tibor antiguo. Detalles: Calera, 9, 3º, izquierda.

SE VENDE coche de niño en Lain-Calvo, 18, 1º.

SE VENDE excavadora usada. Dionisio Gil, Calera, 4.

SE VENDE un tupi construcción robusta con su contramarcha, construido en los talleres Antuña y Charla, la mesa tiene 100 por 100 con todos los utensilios para su trabajo en estado seminuevo, precio muy asequible. Fernan González, 23, carpintería.

CANARIOS flautas alemanas pura raza, machos y hembras, se venden. En Lain-Calvo, 6, (carnicería).

EL GARAGE del Francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa, Vitoria, 13.

APARATO de radio enchufable oyéndose Madrid, Barcelona y Valencia, occión, 300 pesetas. Vitoria, 26, entresuelo.

VENDO dos vacas recién paridas, dando diez azumbradas de leche. Para tratar

Isidro Movilla, Briviesca.

BORDADORA. Calle de San Carlos, número 1, primera.

SE VENDE un sombrero de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sollos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas suministra. Informes, Fe-

M.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

No se ha tratado de una supuesta reclamación de Alemania.--La reforma agraria tendrá plena efectividad en la próxima siembra

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Al llegar el señor Zúñiga le preguntaron los periodistas sobre la noticia que publican algunos periódicos, asegurando que el embajador de Alemania había formulado al Gobierno español una reclamación ante la campaña de determinada prensa contra Hitler.

Lo desmintió rotundamente.

El señor Albornoz manifestó que llevaba varios expedientes y que no sabía si ésta tarde podría asistir a la reunión de la minoría radical socialista.

A la salida

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El señor Azafía dijo que todo lo tratado figuraba en la nota oficial.

Añadió que marchaba con el ministro de Instrucción Pública al campo para almorzar en compañía de Mr. Vandervelde.

Referencia oficial

Don Mariano Domingo facilitó la siguiente nota oficial:

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para adquirir por concurso tres embarcaciones motoras para el servicio de vigilancia de la pesca.

Modificando el artículo sexto del decreto de 30 de Junio de 1932 sobre desfiles por elección.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—El ministro informó sobre la reforma de la

INFORMACION VARIA

Escandaloso atraco a una sucursal del Banco de Vizcaya.--Los ladrones se llevan 50.000 pesetas

las minorías de oposición

Ayer tarde, se reunieron independientemente las minorías de la oposición, a las cuales se sometieron los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer.

El señor Castrillo, jefe del grupo progresista, parece que propuso la redacción de un manifiesto dirigido al país, donde las fuerzas republicanas de oposición, ante la actitud política del Gobierno, cargarían sobre él la responsabilidad de lo que pudiera suceder por su persistencia en esta actitud.

La propuesta fue rechazada, por estimar algunos de los reunidos que el país, al conocer el documento, saldría, al paso diciendo que esas manifestaciones se hicieran en el Parlamento.

Se convino en que el señor Maura redacte una nota, que será estudiada en la reunión de mañana, conteniendo los términos de la proposición incidental, que será presentada en la sesión de la tarde, en la cual se hará una declaración de las minorías republicanas, que están dispuestas a facilitar la aprobación de las leyes de Congregaciones y Tribunal de garantías, siempre que el Gobierno no interponga en el orden del día ningún otro proyecto.

Que se supriman las anuncias vacaciones parlamentarias, dedicando las sesiones extraordinarias al objeto de llegar la mayor rapidez a la aprobación de dichas leyes, para que se pueda hallar después una solución al problema político.

En caso contrario, las minorías republicanas de la oposición recurrirán a la obstrucción para la restante obra legislativa que el Gobierno presente, utilizando cuantos medios les autorice el reglamento.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 31	Anterior	Día 31
Interior	66'00	66'10	Banco de España	518'00
Exterior	80'75	80'75	Hipotecario	280'00
Amortizable 4%	78'50	76'50	Hispano Americano	150'00
5% antiguo.	90'95	00'00	Español de Crédito	200'00
5% 1917	85'20	00'00	Central	78'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	70'00
1927 con Impt.	83'75	33'15	Ferrocarril del Norte	181'00
1927 libre	98'20	98'10	Idem idem Obligaciones	85'00
	94'50	00'00	Idem M. Z. A.	148'50
Cédulas hipotecarias 4%	80'75	00'00	Idem idem Obligaciones	00'00
5%	83'75	1'875	1.º hipoteca	221'75
— 6%	99'00	99'00	Alicantes. Obligaciones	180'00
Francos franceses	48'70	48'70	Azucareras preferentes	161'00
— suizos	229'50	229'50	Idem ordinarias	39'75
— belgas	165'50	165'50	Tabacaleras	183'50
Libras	40'70	40'70	Altos Hornos	71'00
Dólares	11'88	11'88	Duro Felguera	40'00
Uran	81'05	81'05	Telefónica Nacional	103'70

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Capitán don Jesús Loma Arce, disponible, al batallón Montaña 3.

Teniente don Rafael Molina Sáiz, disponible en la sexta división, al regimiento 25.

Intendencia.—Auxiliar de segunda don Antonio Ramírez Alonso, disponible en la sexta división, a la Intendencia de la misma.

Artillería.—Los destinos de jefes y oficiales al Taller de Precisión, se efectuarán por concurso, en atención a los trabajos especiales que aquél desarrolle y que requieren una preparación especial facultativa.

Sueldos

Se señala el sueldo anual de 5.000 pesetas, al ajustador herrero don Leopoldo Sánchez Monasterio, del 11º Regimiento de Artillería, por llevar diez años de servicios.

Comisión al extranjero

Se concede una comisión del servicio para París, desde el 19 de Abril al 18 de Junio, para que asista a los cursos de especialización en el ciclo de instrucción de comandantes del ejército francés, al comandante de Artillería don Luis Conde Figueiroa, del 11º Regimiento ligero.

Concursos

Una vacante de capitán de la Guardia civil, profesor, en el Colegio de Guardias Jóvenes, sección Madrid, y dos de teniente en la sección Valdemoro.

PROVINCIAS

Automóvil tiroteado.--Expulsión de un periodista

CFUTA.—Se ha sabido que un automóvil que marchaba a gran velocidad fue tiroteado por dos cabarines, por sospechar que conducía contrabando.

—El comisario superior ha deportado al correspondiente de «El Día de Ceuta», por formular denuncias contra los funcionarios.

Un niño herido

BARCELONA.—En la calle de Lográs, cuestionaron dos individuos temiendo la riña con un disparo que alcanzó a un niño que jugaba con otro en aquellas proximidades.

Se le apreció una herida de pronóstico reservado.

Las elecciones en Cataluña

BARCELONA.—Las elecciones totales o parciales no se celebrarán en Cataluña hasta mediados del mes de Mayo. Se dice que con arreglo a la nueva ley electoral regirán en todos los Ayuntamientos un Consejo municipal.

Deseos de dimitir

SANTANDER.—El gobernador de esta provincia, ha mostrado deseos al ministro de la Gobernación de dimitir su cargo.

Las corridas de Mayo

BILBAO.—Las dos corridas que se celebrarán en Bilbao en el próximo mes de Mayo serán las siguientes:

Día 2.—Reses de Albarracín, por las cuadrillas de Ortega, Armillita y La Serna.

Día 7.—Toros del ex conde de la Corte, por las cuadrillas de Chicuelo, Cagancha y Fuentes Bejarano.

Los maleantes promueven desórdenes

CÁDIZ.—De noche de la noche anterior se dedicó un grupo de veinticinco maleantes, capitaneados por un sujeto negro, a recorrer las tiendas de comestibles de los barrios de Viñas y Santa María, pidiendo primero y exigiendo después la entrega de alimentos y géneros. Al intentar repetir estos hechos en un establecimiento situado frente a la cárcel, los centinelas, creyendo que preparaban algo contra la prisión, dispararon sus fusiles sin hacer blanco, pero dispersando el grupo.

Los guardias de Seguridad lograron detener a seis de los que formaban el grupo, entre ellos uno conocido por Momó, al que se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

El chofer Miguel Delgado, que se retiraba a su casa a las nueve y media de la noche, recibió un balazo en la pierna izquierda, creyéndose que se trataba de un disparo de pistola.

En la puerta del hospital Mora dehallaban el guardia de Seguridad Mario de Torres y el médico don Juan Portela, cuando fueron rociados ligeramente por dos balas.

Se dieron batidas por los alrededores de la capital, sin que fueran descubiertos los autores de estos disparos.

Una huelga. Atracadores e huyentes

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los cargadores de la estación de las Delicias, por haber sido elegido el delegado de la C. N. T.

Anoche, la guardia civil de Epila, detuvo a tres portugueses y a una mujer que intentaron atracar a un vecino de Riola.

Este hizo uso de una escopeta y los atracadores huyeron.

Profanaciones en un templo

HUELVA.—En Santa Olalla, penetraron unos malhechores a la iglesia, arrojando al suelo cinco imágenes.

Volvieron después y las arrojaron pidiendo un desmonte de 15 metros en una rincón.

También violentaron dos cepillos.

Otro escandaloso atraco a un Banco.--Cuatro enmascarados, se llevan cincuenta mil pesetas

BILBAO.—Esta mañana se ha desarrollado un escandaloso atraco en las proximidades de Bilbao.

Sobre las diez y media de la mañana, cuatro enmascarados penetraron en la sucursal del Banco de Vizcaya encerrada en Dos Caminos perteneciente al Ayuntamiento de San Miguel de Basauri.

Los desconocidos, armados de pistolas penetraron en el Banco, sorprendiendo a los dependientes.

Uno de ellos, era el gerente y el otro un ordenanza.

Los pistoleros se dividieron en dos grupos.

Después quedaron guardando la puerta y los otros dos encerraron en el retrete a los empleados recorriendo después las dependencias llevándose de la caja unas 47.000 pesetas, huyendo después en un auto que les esperaba a la puerta.

Las autoridades se enteraron de lo sucedido a los pocos momentos, disponiendo que la benemérita saquea a los ladrones.

Estos llegaron en el coche hasta Santutxu en donde abandonaron el coche y desaparecieron por un monte próximo.

Cuando llegaron los guardias solo pudieron incautarse del coche.

Otros detalles del suceso... El chofer, atado a un árbol

BILBAO.—Se conocen nuevos detalles del escandaloso atraco ocurrido esta mañana:

Scrub las nueve de la mañana, se presentaron cuatro individuos bien vestidos con gabardinas y bufandas de seda, en la Plaza Circular, alquilando un taxi a Demetrio Porte.

Le manifestaron que se proponían realizar un viaje a Santander.

Montaron en el coche y al llegar a las cercanías de Güemes, mandaron parar el coche y una vez que se aparcó, se apoderaron del conductor, atándole a un árbol.

Dieron vuelta al coche y se pararon en Dos Caminos para consumar su «hazaña».

Según han manifestado en el Banco, la cantidad robada llega a las 50.000 pesetas.

También se sabe que los pistoleros pusieron en el coche dos matrículas para despistar a sus perseguidores.

Hasta ahora no se ha podido capturar a los pistoleros.

El chofer, fue conducido a Bilbao, preso de un fuerte a que se vieron.

Aumento de vigilancia

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado que según le comunica el director de Seguridad se propone aumentar los servicios de vigilancia en esta población remitiendo por el momento un comisario, tres inspectores y treinta agentes.

Dos timadores detenidos

BARCELONA.—Han sido detenidos dos timadores de nacionalidad griega el uno y el otro rumano.

Se congregó numeroso público que fué insultado por los detenidos.

A estos se les expulsará de España.

Obrero muerto por una descarga eléctrica

SEGOVIA.—Con dirección a Vegas de Matute, salieron cuatro obreros con el propósito de reparar una linea del alumbrado.

Al llegar al lugar de la avería, uno de los obreros, llamado Máximo, subió al poste, con tan mala fortuna que recibió una tremenda descarga eléctrica quemándose carbonizado.

Sus compañeros no pudieron prescindir de su auxilio al accidentado, por temor a sufrir nuevas descargas.

Los agrarios y vasco-navarros

También se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasco-navarra, continuando el examen del proyecto de ley de Congregaciones religiosas ilegalizado hasta el artículo 23 y acordando presentar varias enmiendas.

Expectación en el Congreso.-- Lerroux felicitó a Maura.--El jefe radical habla con los periodistas

En la sección segunda se reunió la comisión interpar

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo maníto, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Idem rojo, 68 a 70.
Cebada, 37.
Algarrobas, 54.
Ricos, 53.
Yeros, 56.
Alberjos, 56.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 60 pesetas fanega.

Titos, 13, idem idem.
Alubias, 72 idem idem.
Vino clarete, 6,00 pesetas cárbara.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Cerdos al desete, de 70 a 80 pesetas.
Carne cabrío, 2,80 pesetas kilo.
Cordero, 3,50.
Ternera, 3,50.
Vaca, 2,80.
Queso fresco, 2,40.

LERMA

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, blanco, 72 reales fanega.
Idem rojo, 71.
Cebada, 70.
Cebada, 39.
Avena, 24.
Yeros, 48.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Alubias, 1,50 pesetas kilo.
Garbanzos, 1,20 idem.
Aceite, superior, a 1,90 pesetas kilo.
Vino del país, 9,50 pesetas cárbara.
Cerdos al desete, de 75 pesetas.
Idem medianos, 150.
Tocino, a 27 pesetas arroba.

POZA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
Cebada, 46.
Centeno, 52.
Muelas, 48.
Yeros, 56.
Avena, 30.
Alubias, 20, reales cárbara.
Patatas blancas, 0,90 pesetas arroba.
Idem riñón, 1,25.
Cerdos al desete, de 60 a 80 pesetas.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
Ovejas, 50.
Carneros, 55.
Corderos lechazos, 2 kilo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Estamos recibiendo

los artículos para la
temporada de primavera

Como siempre presentaremos
lo más nuevo, y nuestros pre-
cios serán, como siempre, tam-
bién los más bajos en la plaza

DOMINGO HOSPITAL Sucursal:
ESPOLON, 44

LOS QUE PREFIERE EL PÚBLICO

Coches



Camiones

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2. -- Burgos

Sombreros

Gran surtido en formas

CASA SAIZ
SOMBRETERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

PERFUMERIA. Primeras marcas

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando
por la constancia en mantener precios económicos
dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente.

Bofnas
Clases seleccionadas. -- Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
Últimas novedades de la
temporada en sombreros

VALLADOLID

Trigo. — Sigue la molécula limitada a hacer sus compras más precisas, que como todos sabemos son desgraciadamente muy escasas y de ahí, que el mercado siga a paso excepcionalmente lento en sus escasas operaciones. Así pues, las características no varían ni un ápice, o sea, que la demanda es escasísima, regular más bien abundante la oferta y francamente floja la tendencia del negocio.

No varía absolutamente nada la presión de la oferta de partidas.

Por partidas pretenden de línea de Palencia y Burgos, por claves defectuosas, de 42 a 44 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen; de línea de Segovia y Ariza a 45; Arévalo, Sanchidrián y Nava del Rey a 45,50.

En clasej buenas se logra algún que otro ajuste por pesetas 43 Valladolid.

Poco movimiento sigue habiendo en nuestros mercados locales del día; hoy se anotaron por el Canal: 230 fanegas a la tasa.

CENTENO. — Sigue abundando la oferta y no hay agudas demanda.

Las ofertas de partidas de Segovia, Ávila y Ariza, siguen señalando el precio de 31 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

No se conocen operaciones después de las anotadas últimamente.

CEBADA. — No se hace nada en este grano de piso y los precios cada día más debilitados.

Pretenden de líneas de Segovia, Ariza y Ávila, y Palencia 22 y 22,50 pesetas por

100 kilos sin saco y sobre vagón origen. ALGARROBAS. — Medina del Campo y estaciones próximas a ésta, pretenden por partidas de 32 a 32,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

YEROS. — La línea de Ariza sigue ofreciendo partidas por 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

ZAMORA

Lo que más se presentó a la venta fueron los garbanzos de siembra.

Se pagaron los granos alrededor de los precios siguientes:

Cebada, de 30 a 40 reales fanega.

PESAFIESTA (Valladolid).

Precios al díal:

Trigo, precio de tasa.

Centeno, 50 reales fanega.

Cebada, 30.

Algarrobas, 50.

Yeros, 48.

Avena, 22.

Muelas, 44.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (Aragón).

Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos.

Cebada a 32 pesetas los 100 kilos.

Maíz, a 42.

Vino fino, a 45 pesetas alquez.

Acete, a 16,50 pesetas deca litro.

Alfalfa a 24 pesetas los 100 kilos.

ASTORGA (León).

Se estimaron a los siguientes precios:

Trigo, precio de tasa.

Centeno a 53 reales fanega.

Cebada, a 37.

Huevos, a 1,25 y 1,75 pesetas docena.

Patatas, a 1,25 pesetas 11,50 kilos.

MATANZAS

Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos.
ARROZ, PIMIENTA, PIMENTÓN, ETC., puede adquirir de las mejores
calidades, garantizadas en los ALMACENES DE

Ignacio Palacios. --BURGOS

Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontrarás los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 --:-- BURGOS

(Junto al almacén de música)



Domingo de Pablo Plaza Mayor Oviedo

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS -- BURGOS

espolón, 53 (antigua Casa de Correos).

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente intereses de 2 y 1/2 y 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Impresiones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

La Comisión de Compra de Ganado del Ministerio de la Guerra, actuará en Madrid del 15 al 18 de Abril, inclusives, para adquirir 4 caballos para remonta de señores Generales, y 15 idem para Oficial; en Medina, del 19 al 21, para comprar 5 caballos de Oficial, 30 idem de tiro para Artillería y 10 para tropa de idem "intercambiable", 10 mulos de tiro y 10 de carga; en Valladolid, del 23 al 25, adquiriendo 5 caballos de Oficial, 50 de tiro de Artillería, 20 intercambiables, 10 mulos de tiro y 10 de carga; en Reinosa, del 27 al 29, comprando 30 caballos de tiro Artillería, 20 intercambiables, 10 mulos de tiro y 11 de carga, y en León, del 30 de Abril al 2 de Mayo, adquiriendo 60 caballos de tiro Artillería, 25 intercambiables, 5 mulos de tiro y 10 de carga. Oportunamente se publicará el itinerario de la segunda etapa de recorrido de esta Comisión y ganado que ha de adquirir. Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos, criadores, usuaricos y tratantes de ganado, que deseen presentar ejemplares. Madrid 24 de Marzo de 1933.

INTERESES DEL LABRADOR

Por la unión de los labradores

Aclarando torcidas interpretaciones

En el DIARIO correspondiente al día 29 de Marzo, aparece en su primera página un artículo bajo la firma de D. Guillermo Fernández dirigiéndose a don Emilio Martín, comisionado en Madrid, nombrado al efecto por Acción Agrícola Burgalesa, que pudieran. Y el día 13, recibiendo órdenes oficiales el señor Lozano, fue a buscarnos a la pensión en donde nos hospedábamos quedando al día siguiente estar esperando a don Emilio Martín, comisionado en Madrid, nombrado al efecto por Acción Agrícola Burgalesa.

Aunque contra mí no ha hecho mención el señor Fernández, quiero aclarar este asunto que, según él, tiene derecho como agricultor a conocerlo aunque ignora lo que haya entre estos dos señores.

Cierto es que DIARIO DE BURGOS al que dibemos nuestra gratitud por ser el periódico local que conociendo nuestra situación, olvidada hasta entonces por todos, nos ofreció sus columnas para enriquecer nuestras quejas.

«El Castellano», por ahora no tengo que hacer ninguna aclaración de sus actitudes porque desde luego no me las pregunta y no sería apropiado sacarlos los trapillos como por lo visto quiere el señor Fernández. En cuanto a las adhesiones entregadas a esta sociedad por el señor Martín, no ha sido ni surgen otra cosa que hacer más numerosa la sociedad.

Tampoco, señor Fernández, es cierto que nosotros encontráramos al señor Lozano ni le buscáramos, sino que fué él quien nos buscó a nosotros.

Nuestro propósito fué el que nos presentáramos al ministro todos nuestros representantes sin color político.

En el plazo de las Cortes nos recibió el señor Darrío que nos dijo que se lo comunicaría a los demás diputados que en aquel momento no se encontraba.

Al día siguiente nos pudimos ver inmediatamente y la apertura de la Asamblea, para hablar porque no son mayoría. Yo creo que en la misma situación se encuentra usted. No olvidemos que hacer y callar será más útil y no tratar de estropear la buena organización, los que como usted, si es agricultor, deben defender y nunca obstaculizar con estas polémicas. Lo que hemos tenido en cuenta en esta sociedad ha sido crear una nueva unión.

No nos critiquemos los unos a los otros, y siéntase nuestra pauta. Personalmente puede hacerse más actualizante. VICTOR RAMIREZ

Comisión de compra de ganado

La Comisión de Compra de Ganado del Ministerio de la Guerra, actuará en Madrid del 15 al 18 de Abril, inclusives, para adquirir 4 caballos para remonta de señores Generales, y 15 idem para Oficial; en Medina, del 19 al 21, para comprar 5 caballos de Oficial, 30 idem de tiro para Artillería y 10 para tropa de idem "intercambiable", 10 mulos de tiro y 10 de carga; en Valladolid, del 23 al 25, adquiriendo 5 caballos de Oficial, 50 de tiro de Artillería, 20 intercambiables, 10 mulos de tiro y 10 de carga; en Reinosa, del 27 al 29, comprando 30 caballos de tiro Artillería, 20 intercambiables, 10 mulos de tiro y 11 de carga, y en León, del 30 de Abril al 2 de Mayo, adquiriendo 60 caballos de tiro Artillería, 25 intercambiables, 5 mulos de tiro y 10 de carga. Oportunamente se publicará el itinerario de la segunda etapa de recorrido de esta Comisión y ganado que ha de adquirir. Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos, criadores, usuaricos y tratantes de ganado, que deseen presentar ejemplares. Madrid 24 de Marzo de 1933.

Primer itinerario que ha de seguir la Comisión de compra de ganado, nombrada por orden comunicada de 24 de Marzo de 1933.

POBLACIONES	DIAS	MES	CABALLOS DE			MULOS DE
General	Oficial	Tiro	Intercambiables	Tiro	Carga	

</tbl_r

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Mañana, sábado, a las 7'30
en
SESION ARISTOCRATICA
Presentación
de la
COLOSAL OPERETA



Mañana, sábado, por la tarde y el domingo en 4 funciones

Imperio Argentina debutará en la pantalla del Teatro Principal con su película:

BUENOS DIAS

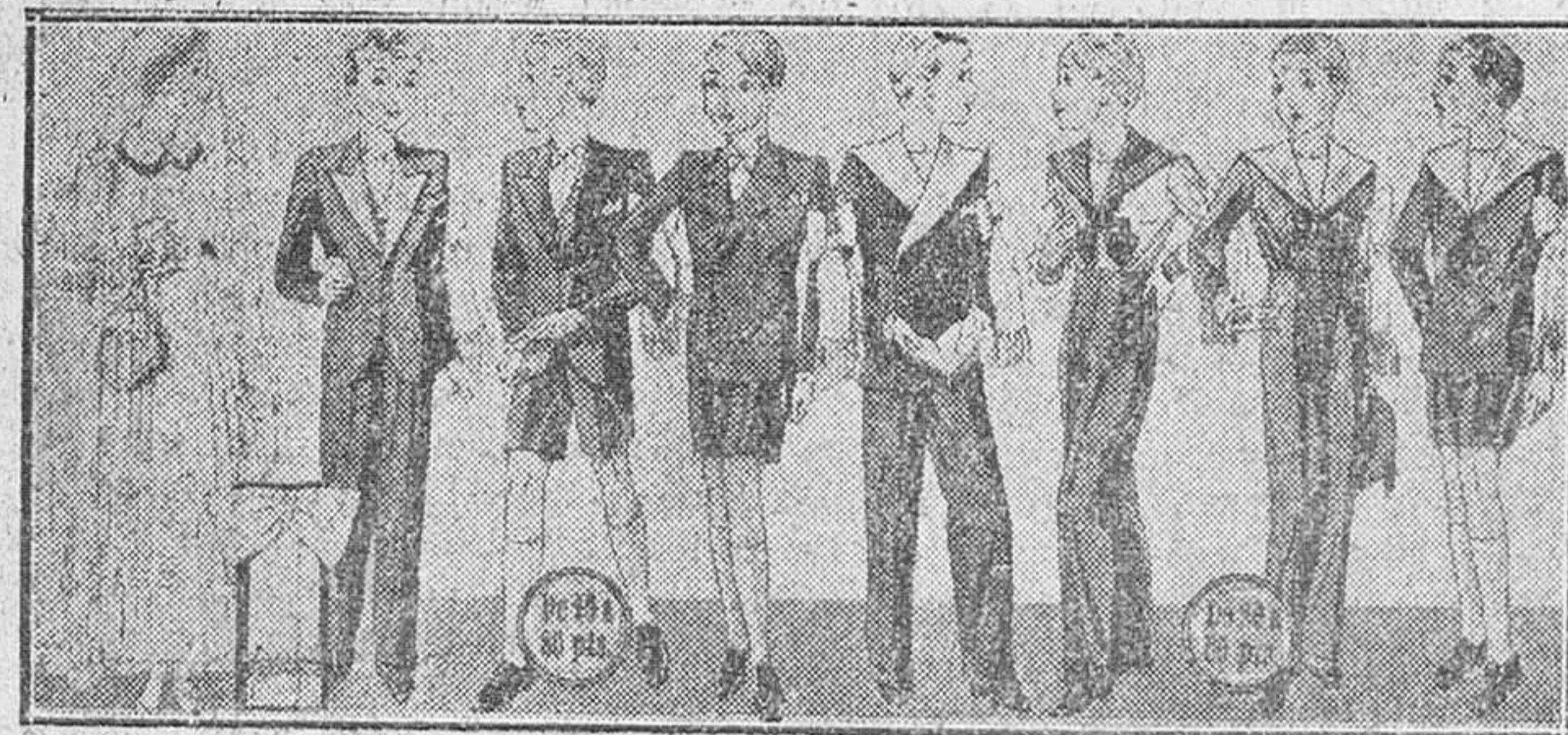
NO LO OLVIDE, que **LA VENUS RUBIA**, última película de Marlene Dietrich, la podrá ver en el teatro de los

GRANDES ESTRENOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Diversidad de modelos de trajecitos para Primera Comunión, en lana blanca, lana gris y en azul, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Rosarios, cruces y libritos para Primera Comunión, a 2, 3, 4, 5, 6, y 8 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende



Folleton del DIARIO DE BURGOS

(355)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRANTIRANO (Secretos de Felipe II)

—¡Os visto! —exclamó Daniel.

—Ya lo visto.

—Fuego de Sajánas!...

—Vosotros os quedáis y hacéis lo que convenga y yo que os sea posible.

—Señor Baltasar, bien habéis visto que hoy me he dominado como el más prudente y el más juicioso.

—Y así habéis evitado nuevos conflictos.

—Pero ya estoy cansado de tener paciencia, y como no he nacido para fingir ni para disimular, si me dejé llevar de mis impulsos y vos no os encontráis aquí para ponerme escombros, aplastar a ese viejo ruín, me llevaré a doña Irene, y todo habrá concluido.

—Si todo concluirá; pero muy mal, porque Irene no os seguirá, se producirá un gran escándalo, vos y Andrés irás a la cárcel, se descubrirá bien

pronto que sois Daniel de Salvatierra, y no hay que decir lo que sucede.

—Dios de Dios!...

—El resultado final se advina fácilmente: vuestra hija quedaría en el más horrible abandono, y ni siquiera podría consolarse con el amor del hermano, pues seguramente el desfachado manzobio cometería una locura mayor de lo que ya intenta, y para quedar tranquilo, Felipe II lo encerraría en una prisión de Estado de donde jamás saldría. Para este resultado no era menor que nos hubiésemos tomado la molestia de cavilar, ni de luchar.

Daniel hizo un gesto de desesperación.

—Os ruego —le dijo el hidalgo— que escuchéis los consejos de Andrés, en cuyo ingenio fío para alcanzar dicha que anhelo.

—Os debo mucho y no puedo negar nada.

—Eso cuento a eso...

—Hére cuanto disponga Andresillo, os lo prometo, porque reconozco que Dios no me ha dado entendimiento, y como tampoco tengo vanidad...

—Pero todo eso está compensado con vuestro gran corazón.

—Ya sabéis para lo que me ha servido.

—Más o menos tarde habéis de encontrar la recompensa, viendo a vuestra hija feliz.

—¡Mi hija!... Si no fuese por ella...

—Mil rayos!... En fin, no hablamos más de este asunto... Idos, señor Baltasar; arregláos con Felipe II y nosotros haremos aquí lo que sea posible.

El hidalgo estrechó la mano de Daniel y del sirviente.

Bajó, cabalgó y partió.

Al pasar por delante de la casa de don Lucas, levantó la cabeza.

Vió a doña Irene que en el balcón estaba.

Con el fuego de su pasión inextinguible se iluminaron los ojos de los dos amantes.

No necesitaban hablar para entenderse.

Pasó el hidalgo y desapareció al fin.

La joven se oprimió el pecho y exhaló un suspiro penoso.

Entretanto le decía Daniel al sirviente:

—Veamos lo que debemos hacer.

—Necesito reflexionar.

—Ya sabes que cuando llega la noche queda encerrada doña Irene, porque en la puerta, en los balcones y en las ventanas se ponen candados y guardan las llaves el viejo ruín.

—Un capitán se rompe con una lama.

—No me había ocurrido semejante cosa.

—Y aunque la cb-a sea difícil para una mujer, no es imposible.

—Y nosotros podemos entrar de día en la casa, y con más o menos trabajo veremos a doña Irene.

—Tenemos días para prepararlo todo, pues falta que don Lucas recobre sus fuerzas y deje el lecho, y por pronto que esto suceda, no ha de pasar menos de una semana.

—Es verdad.

—Seguiremos disimulando y fingiendo que opináis en favor del señor de Benítez.

—Trabajo ha de costarme.

—Es preciso.

—Lo haré, te lo prometo.

—Algo se tranquilizará cuando sepa que se ha ido el señor Baltasar de Cordoba.

—Estamos de acuerdo.

—Mañana irás a visitarlo, y mientras hablás con él yo haré lo posible para ver a su sobrina.

—Y de aquí a mañana...

—Nos pasaremos y hablaremos, porque otra cosa no tenemos que hacer.

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana sábado, a las siete y media, importantísimo ESTRENO,

EL DELINCUENTE

Sensaciones e interés constante y una trama de espionaje hábilmente conseguida, por el formidable artista RICHARD DIX.

EL DOMINGO: ESTRENO de una de las obras más grandiosas y espectacular, cuyo título es

SU ÚLTIMA NOCHE

Superproducción totalmente hablada en castellano.

¡Es algo grandioso! ¡Algo sensacional!

EL LUNES: «SEÑALES DE ALARMA», impresionante y emocionante drama de asunto ferroviario.

DENTRO DE BREVES DIAS: «BEN-HUR», versión sonora, por RAMON NOVARRO, FRANCIS X. GUZMAN y MAY MAC AVOY.

MUY EN BREVE: «EL ULTIMO VARÓN SOBRE LA TIERRA», la película que mayor número de días se ha proyectado en Madrid, con éxito enorme, hablada en español por dobles.

TANQUE



Legítimo, maravilla de la armería moderna, cuya perfección justifica la fama del primer

TALLER COLECTIVO NACIONAL

formado por técnicos y obreros especialistas.

Por esto es la más cara de todas las armas nacionales.

OJANGUREN Y VIDOSA.—EIBAR

De venta en buenas armerías.—Burgos

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril.

Vapor «ORDUÑA», el 14 de Mayo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Moteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidánsen noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

En último apuro no sería imposible la echen de menos antes de que vos que doña Irene se saliese de su casa salgáis de la casa.

—¿Qué importa?

—En tal caso vos seguiréis fingiendo, ofreceréis vuestro auxilio a don Lucas, diréis que también queríais buscarte a su sobrina y desapareceris.

—Andrésillo, tienes mucho entendimiento.

—He aquí un plan que no me parece descabellado.

—Expícale—dijo Daniel, mientras echaba vino en un vaso y a beber se disponía.

—Puestos de acuerdo en todos los detalles, yo saldría de Ayila con nuestros caballos y una mula para doña Irene, y esperaría en el sitio que nos pareciese mejor.

—¡Vive el cielo!...

—Vos iríais a visitar a don Lucas y mientras el criado os llevaba a su aposento, doña Irene, bien recatada con un mantón, saldría sin hacer ruido, correría y se pondría bien pronto fuera de la ciudad.

—¡Por el infierno!—exclamó Daniel ensimismado.

—Vos abreviaríais la visita, iríais a buscarnos, cabalaríamos y partiríamos por las veredas más solitarias.

—Andrés, admira tu ingenio... ¡Vive Dios!... Con envidia, te miro... Tan terrible soy que no he acercado con plan tan sencillo. Triunfaremos, ya no lo dudo.

—Si empeñaré en quedarse para proteger a mi señor y Dios sabe lo que sucederá.

—¡Fuego del infierno!... ¡Qué Señor tan me confunda!—gritó desesperadamente Daniel.